Información de la asignatura

Titulación: Grado en Criminología

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 1303401 **Nombre:** Prácticas Externas

Créditos: 6,00 **ECTS Curso:** 4 **Semestre:** 2

Módulo: Habilidades para el desarrollo de la profesión

Materia: Prácticas externas **Carácter:** Prácticas Externas

Departamento: Criminología

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1304A	Juan Carlos Vegas Aguilar **(Profesor responsable)**	jc.vegas@ucv.es
1304AD	Juan Carlos Vegas Aguilar **(Profesor responsable)**	jc.vegas@ucv.es

Organización del módulo

Habilidades para el desarrollo de la profesión

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Seminario y Habilidades	6,00	Seminario y Habilidades	6,00	4/1
Trabajo Fin de Grado	6,00	Trabajo Fin de Grado	6,00	4/2
Prácticas externas	6,00	Prácticas Externas	6,00	4/2

Conocimientos recomendados

Podrán solicitar hacer prácticas curriculares aquellos alumnos que estén cursando 4º del Grado en Criminología.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

R1 Integrarse y conocer los procedimientos básicos de aplicación de la Criminología.

R2 Saber aplicar criterios de análisis a situaciones reales que se presenten.

R3 Identificar, reconocer y aplicar diferentes alternativas para la resolución de un problema.

R4 Entablar relaciones fluidas con el resto de las personas del ámbito de la Criminología con las que se colabora.

R5 Aplicar los conocimientos aprendidos en Grado.

Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.				x
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.				x
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				x
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.				x
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.				x

GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4

CG1	Comprender e integrar con visión crítica las diferentes teorías y conocimientos científicos desarrollados por las Ciencias Sociales, Jurídicas y del Comportamiento con el objeto de comprender el contexto socio cultural y personal de todos los elementos que integran la esfera del delito.	x		
CG2	Ser capaz de valorar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un contexto global.			x
CG3	Capacidad para aplicar los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas, desde la ética e integridad intelectual con el objeto de lograr una sociedad cuyos pilares fundamentales sean la Libertad, la Justicia, el Pluralismo y la Igualdad.			x
CG4	Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros profesionales de los distintos ámbitos de la actividad criminológica a través de la negociación y del consenso.			x
CG5	Capacidad para obtener y gestionar de manera eficiente la información procedente de literatura científica, revistas especializadas, bases de datos y otras fuentes.		x	
CG6	Capacidad para establecer hipótesis explicativas, empleando relaciones de tipo predictivo y operativo que en un contexto criminológico, aporten respuestas al fenómeno delictivo			x
CG7	Capacidad de toma de decisiones, así como el diseño de programas y estrategias tanto de Prevención como de Tratamiento del fenómeno criminal.			x
CG8	Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter criminológico tanto a un público especializado como no especializado.			x
CG9	Comprender los conceptos clave y las aproximaciones teóricas desarrolladas sobre el fenómeno criminal, la victimización y las respuestas al crimen y la desviación.		x	
CG10	Manejar los términos criminológicos en lengua inglesa.			x
CG11	Saber aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas criminológicos y la toma de decisiones en el ámbito de la Criminología.			x
CG12	Tener la capacidad de analizar y sintetizar datos relevantes dentro del área de la Criminología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			x

CG13	Comprender los principios básicos de la investigación aplicada a la criminología: qué se puede obtener en función de las técnicas y metodologías empleadas, cuándo es más apropiada una metodología que otra, cómo pueden ser evaluados los resultados de un estudio particular y cuáles son los principios éticos que informan una investigación criminológica.				x
CG14	Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos criminológicos.			x	
CG15	Compromiso por desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según los estándares de la profesión.			x	
CG16	Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa en la relación con la Ciencia de la Criminología y así exponer, divulgar y contrastar los frutos de la investigación criminalística y criminológica tanto en el desarrollo científico como en la propuesta de políticas específicas y líneas de actuación.			x	
CG17	Poseer una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas propios de la misma respetando los principios de igualdad, derechos humanos, paz y accesibilidad universal.				x

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE1	Comprender la importancia del Derecho como sistema regulador de las relaciones sociales adoptando como valores esenciales de la práctica profesional, la Ética y la integridad intelectual, con la adquisición de valores y principios éticos.				x
CE2	Conocer la base social de las normas, valores fundamentales del Derecho, su origen, organización, funcionamiento y aplicación en el reconocimiento de los derechos fundamentales, libertades públicas y demás comprendidas en nuestro ordenamiento jurídico.		x		
CE3	Conocimiento crítico del sector del Ordenamiento Jurídico encargado del estudio del delito, las penas, así como de su persecución y ejecución de penas y medidas, aplicándolo en supuestos prácticos.		x		

CE4	Capacidad para comprender y describir los conceptos fundamentales en el ámbito de la Sociología que son necesarios para analizar tanto de forma global como especifica el fenómeno criminal y la conducta desviada.	x		
CE5	Comprender y conocer el funcionamiento de las instituciones locales, autonómicas, estatales, comunitarias e internacionales, en su génesis y en su conjunto y de identificar a la institución o administración competente en cada caso y el derecho sectorial aplicable en cada caso.		x	
CE6	Capacidad para conocer el alcance del Derecho tanto público como privado como elemento integrador y garante de los derechos fundamentales en su ámbito de actuación, adoptando visión crítica en el análisis de dicho ordenamiento.	x		
CE7	Estudio y elaboración de informes en el ámbito del menor respecto de situaciones de riesgo, medidas aplicables al menor infractor y otro tipo de medidas aplicables a menores en situación de grave riesgo.		x	
CE8	Diseño y análisis de medidas y programas de la esfera de la Política criminal.			x
CE9	Capacidad para argumentar y describir distintos puntos de vista, debatirlos de manera lógica y coherente, presentando las conclusiones en un formato académico apropiado sobre cuestiones de política criminal, victimización, criminalización y respuestas ante la desviación y el crimen, así como la percepción e interpretación que de ello se hace por los medios de comunicación, opinión pública y los informes oficiales.			x
CE10	Manejo explicativo desde una visión socio antropológica los conceptos de violencia, desigualdad y diferencia, delincuencia, crimen, control social, estigmatización y desviación social.		x	
CE11	Comprensión desde una visión integradora del carácter científico de la Criminología y su objetivo así como la comprensión de la complejidad multidisciplinar presente en las ciencias criminológicas.		x	
CE12	Comprensión del fenómeno de la delincuencia en el ámbito informático, laboral, de seguridad social, a la imagen y el honor, patentes y marcas así como las estrategias de investigación de estos delitos y conocimiento de la normativa reguladora.		x	

CE13	Capacidad para el diseño de un proyecto de investigación empírico, con la aplicación de técnicas cuantitativas y cualitativas, uso de fuentes de datos publicados, análisis estadísticos e interpretación de los resultados obtenidos.			x
CE14	Comprensión de los principios básicos del fenómeno criminal, su dimensión espacial, cultural, social, económica, jurídica, política, laboral, antropológica.			x
CE15	Comprensión en el marco de unas sociedades globalizadas y cambiantes, el carácter dinámico y evolutivo del fenómeno criminal, con complejidad, diversificación y especialización, todo ello desde una actitud positiva y racional, adoptando decisiones de carácter abierto y reflexivo.			x
CE16	Conocimiento y aplicación de las técnicas de investigación adecuadas para la persecución de los delitos, en sus distintas modalidades, garantizando la seguridad ciudadana, los derechos fundamentales y la resolución de los conflictos sociales.			x
CE17	Capacidad para desde una perspectiva analítica, explicar la diversidad y desigualdad social, la victimización y las respuestas ante el crimen y la desviación social y sus interrelaciones, desarrollando programas y estrategias para evaluar y predecir el comportamiento desviado.			x
CE18	Atención a las víctimas del delito, sea a nivel individual, grupal o comunitario, con especial sensibilidad hacia aquellos colectivos especialmente victimizados o en grave riesgo como pueden ser las víctimas de violencia de género, menores, incapaces.			x
CE19	Conocimiento de la esfera de la negociación, adquisición de técnicas y destrezas que contribuyan a la eficacia de la resolución de conflictos.			x
CE20	Dominio de la metodología de investigación en ciencias sociales, diseño de planes de integración social, actuaciones urbanísticas preventivas y formación integral de individuos, con especial sensibilidad hacia aquellos colectivos de mayor riesgo de exclusión social, inmigración, drogadicción y otros.			x
CE21	Conocimiento tanto legislativo como orgánico y funcional de los distintos cuerpos de seguridad públicos y privados.			x
CE22	Capacidad para comprender y describir los conceptos fundamentales en el ámbito de la psicología que son necesarios para analizar tanto de forma global como especifica el fenómeno criminal y la conducta desviada.			x

CE23	Conocimiento y aplicación de las técnicas científicas de investigación del ámbito médico legal y criminalístico, así como el fundamento y elaboración de los distintos informe periciales.	x		
CE24	Capacitación para la elaboración de informes periciales criminológicos, así como de intervención pericial en las distintas fases de los procedimientos.			x
CE25	Adquisición de los conocimientos de los conceptos criminalísticos suficientes en lengua inglesa para comprender y articular un discurso en criminología básico en la misma.		x	

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5	35,00%	Memoria prácticas realizadas
R1, R2, R3, R4, R5	50,00%	Informe del tutor de prácticas.
R1, R2, R3, R4, R5	15,00%	Asistencia y participación activa en entrevistas, tutorías seminarios y actividades prácticas.

Observaciones

sólo se puede dar una matrícula de honor por cada 20 alumnos no por fracción de 20, con la excepción del caso de grupos de menos de 20 alumnos en total, en los que se puede dar una matrícula.

Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5	50,00%	Calificación de la memoria de prácticas realizada por el alumno
R1, R2, R3, R4, R5	35,00%	Evaluación del tutor de prácticas
R1, R2, R3, R4, R5	15,00%	Asistencia y participación en tutorías, seminarios y actividades prácticas

Observaciones

sólo se puede dar una matrícula de honor por cada 20 alumnos no por fracción de 20, con la excepción del caso de grupos de menos de 20 alumnos en total, en los que se puede dar una matrícula.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:
Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M10 Actividad presencial en el centro de prácticas: Observación, análisis y reflexión de la realidad y los procesos de enseñanza aprendizaje promovidos en el aula y en el centro, institución, organismo donde se realizan las prácticas.

M11 Sesiones monográficas referidas la preparación conceptual, procedimental y actitudinal del alumnado para abordar con éxito las prácticas externas.

M12 Atención personalizada y en pequeño grupo. Orientación realizado por un tutor con el objetivo de facilitar el trabajo y realizar el seguimiento de las prácticas del alumnado.

M13 Recogida de trabajos, puestas en común y reflexión sobre sus experiencias. Informes de evaluación diseñados a tal efecto.

M14 Sesiones monográficas referidas la preparación conceptual, procedimental y actitudinal del alumnado para abordar con éxito el trabajo fin de grado.

M17 Método Expositivo /Clase Magistral

M18 Resolución de ejercicios y problemas

M19 Método del Caso

M20 Realización de Trabajos

M21 Aprendizaje Orientado a Proyectos

M22 Práctica Guiada mediante debates y resolución de problemas y ejercicios en el aula virtual

MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Seminario M11	R1, R2, R3, R4, R5	12,50	0,50
Tutoría M12	R1, R2, R3, R4, R5	6,20	0,25
Evaluación M13	R1, R2, R3, R4, R5	6,30	0,25
Trabajo tutelado del alumno en el centro de prácticas M10	R1, R2, R3, R4, R5	110,00	4,40
TOTAL		**135,00**	**5,40**

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo individual M14	R1, R2, R3, R4, R5	15,00	0,60
TOTAL		**15,00**	**0,60**

MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Actividad práctica M18, M20, M21	R1, R2, R3, R4, R5	20,00	0,80
Tutoría M18	R1, R2, R3, R4, R5	10,00	0,40
Trabajo Tutelado del Alumno en el centro de prácticas M18, M19, M20, M21, M22	R1, R2, R3, R4, R5	110,00	4,40
TOTAL		**140,00**	**5,60**

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Actividades a través de recursos virtuales M18, M20, M21	R1, R2, R3, R4, R5	2,50	0,10
Acceso e Investigación sobre contenidos complementarios M21, M22	R1, R2, R3, R4, R5	5,00	0,20
Estudio individual M18, M21	R1, R2, R3, R4, R5	2,50	0,10
TOTAL		**10,00**	**0,40**

Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
CONTENIDOS	En este módulo vamos a tratar de verificar la adquisición del conjunto de competencias que se habrán ido adquiriendo en el resto del programa de estudios. La práctica, en centros de contrastada calidad, es un elemento insustituible para la formación de un criminólogo. Por una parte ayudan mucho en la valoración de la formación recibida. Enfrentarse a la realidad incita a saber ser, estar y conocer todo lo posible. Se pretende con las prácticas que la teoría y práctica se retroalimenten. Pondremos especial cuidado en el seguimiento y tutorización tanto por parte de los profesores tutores de la Universidad como por parte de los tutores de los centros articulando una relación fluida y sistemática que posibilite la consecución de objetivos y competencias.

Referencias

Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

- [X] Microsoft Teams
- [ ] Kaltura

Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

- [X] Microsoft Teams
- [ ] Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:

Ante la imposibilidad que tienen alumnos de 4º de Criminología de realizar las prácticas externas, de forma presencial, mientras dure la situación de excepción en la que nos encontramos. Se sustituye la formación presencial por la formación tele-presencial.

2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

[X] No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.

[ ] Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:

No se van a realizar modificaciones en los mismos.